

BLOQUEADOR PARA INTERRUPTOR MINI (120/240V)

PARÁMETRO DEL PRODUCTO

Función del producto: Bloquear el interruptor en estado cerrado para evitar una apertura accidental.

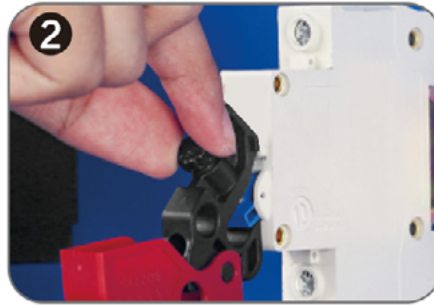
Ámbito de aplicación: Interruptores pequeños y medianos.

Material: Nailon reforzado.



INSTRUCCIONES DE USO

1. Abra la cubierta de actividad del bloqueador.
2. Sujete la abrazadera del bloqueador a la llave de la compuerta del interruptor y apriete los tornillos de fijación que vienen con ella para garantizar que el bloqueador no se caiga.
3. Fije la bisagra del bloqueador y bloquee el orificio para evitar que otras personas tuerzan los tornillos de fijación.



Garantía

Este producto está garantizado contra defectos de fabricación y origen por un periodo de 1 año a partir de la fecha de adquisición por el usuario final. Esta garantía es válida siempre y cuando el producto sea usado en condiciones normales y para lo que fue diseñado: NO CUBRE desgaste natural por uso, variaciones de voltaje, exceso de capacidades, omisión de instrucciones de uso y/o modificaciones de cualquier tipo. Para ser válida la garantía es necesario que presente el producto y su comprobante de compra (factura o ticket impreso) donde fue adquirido el producto o directamente a Herramientas Importadas Monterrey SA de CV, Av. Concordia 4601, Col. Centro, Apodaca, N.L., México. CP 66600 RFC: HIM020228C60 El producto será enviado al Centro de Servicio y sometido a valoración, el envío hasta el Centro de Servicio deberá ser cubierto por el usuario. Una vez que el producto sea reparado o se apruebe la reposición, éste será enviado al domicilio que nos indique y el costo del envío será cubierto por Herramientas Importadas Monterrey SA de CV. Centro de Atención Tel. (81) 8374-8812. Las refacciones y partes podrán adquirirse (sujeto a disponibilidad) a través de Herramientas Importadas Monterrey SA de CV o de su distribuidor. Más información y detalles en la página www.dogotuls.com en el apartado de garantía.